

Guayaquil, febrero 18 de 2020

Señores
Junta General de Accionistas
CORPACTICONS S.A.

De mis consideraciones:

En mi calidad de COMISARIO de la compañía CORPACTICONS S.A. y de conformidad con las funciones que me competen según el Art. 279 de la Ley de Compañías, cúmplame informarles que he examinado los libros de contabilidad y los Estados Financieros respetivos correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre 2019.

En mi opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de CORPACTICONS S.A. al 31 de diciembre 2019, de conformidad con los principios y normas contables, así como disposiciones legales reglamentarias relativas a la información financiera vigente en el Ecuador.

Por lo antes expuesto, pongo en consideración de la Junta General de Accionistas la aprobación final de los estados Financieros respectivo de la Compañía CORPACTICONS S.A. correspondiente al ejercicio económico 2019.



Ab. Franklin López Hinojosa
C.C. #090998414-8
Comisario